



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado, en la ronda de sanciones de la Unión Europea contra Rusia, la Comisión Europea abre la puerta a introducir la pesca en el paquete de sanciones contra este país¹.

En concreto, se propone la introducción de “prohibiciones de importación específicas” por valor de 5,5 mil millones de euros, aunque todavía no ha concretado el alcance de las medidas contra los productos del mar dado que se trata de una propuesta que tendrá que ser validada por el Consejo de la UE.

¹ <https://industriaspesqueras.com/noticia-70280-seccion-Pol%C3%ADtica%20de%20Pesca>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la postura que tiene previsto mantener el Gobierno de España en el Consejo de la Unión Europea respecto a la introducción de la pesca en las sanciones a Rusia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2022.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.